## El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

## Ayuntamiento de Rute

Núm. 1.032/2015

Por medio del presente anuncio se hace público, que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Rute, celebrado en sesión ordinaria

de fecha 15 de enero de 2015, se acordó aprobar definitivamente el Estudio de Detalle, promovido por don Antonio Cabello Morante, con objeto de reajustar y adaptar alineaciones y rasantes y establecer una ordenación de volúmenes en la parcela sita en calle José Antonio s/n de Llanos de Don Juan de Rute, siendo el arquitecto don José María Ramos Lázaro.

En Rute, a 27 de enero de 2015. El Alcalde-Presidente, Fdo. Antonio Ruiz Cruz.